

# LA PROVINCIA

PERIODICO LIBERAL

AÑO VI

**Precios de suscripcion.**  
En Castellon.—Un mes, 3 rs.—Tres meses 9.  
Fuera.—Tres meses, 10 rs.—Ses meses, 20.  
Estranjero y Ultramar.—Los últimos precios con el aumento que el timbre reclama.  
REDACCION Y ADMINISTRACION MEDIO, 51.

Jueves 24 de setiembre de 1885.

Se publica los jueves y domingos de cada semana

Anuncios.

Los suscritores.—En la cuarta página, 5 céntimos de peseta línea. Remitidos, á precios convencionales.—Defunciones y aniversarios, 10 rs uno.  
Los no suscritores.—En la cuarta página, 30 céntimos de peseta línea. Remitidos, á 1 r. línea.—Defunciones y aniversarios, 15 rs uno.

Núm. 544

## Cuestion del dia.

Nada nuevo en la cuestion de las Carolinas.

Los optimistas creen que nos arreglaremos sin intervencion de nadie; y los pesimistas que no nos arreglaremos de ningun modo, sino que nos desarreglará algun mediador amigo.

Con alguna insistencia ha corrido el rumor de que el árbitro para dirimir el conflicto, si al arbitraje llegamos, será el Papa. Como nosotros somos de los que opinan que sobre lo que es nuestro no cabe arbitraje, no aceptamos ningun mediador por más que, entre todos los que se han indicado, nos parecería mejor Leon XIII, si el asunto fuera de los que ese trámite reclamara.

Pero si el Gobierno se mantiene firme en el derecho de España, sus vacilaciones y debilidades que nos roban en el concepto de las naciones, no nos cabe duda de que Alemania cederá en sus pretensiones.

Un auxiliar poderoso pudiera ser en nuestro favor el gravísimo conflicto que crea en Europa la insurreccion de la Rumelia, cuyo Estado ha proclamado su union á la Bulgaria, cuyo príncipe Alejandro ha aceptado la anexion y la ha notificado á las potencias.

El Gobernador turco fué expulsado del territorio y anulada de hecho la soberanía de Turquía.

Pero la gravedad de estos hechos, lo que les dá una importancia que resulta á la vista de todo el mundo, es la casi seguridad de que ese acontecimiento era cosa prevista y resuelta de acuerdo y con el beneplácito de Rusia y de alguna otra potencia.

Por eso, cuando el Sultán ha manifestado su resolucion de invadir la Rumelia, recibe un aviso de Inglaterra aconsejándole que se abstenga de intervenir en la cuestion hasta que sobre ella decidan las demás potencias; y Rusia envia tropas para impedir aquella invasion.

Las potencias, pues, intervendrán, pero como Rusia, Austria y Alemania pueden ser movidas por intereses tal vez incompatibles entre sí, pero de seguro contra las conveniencias de Inglaterra, es muy posible que esa intervencion en lugar de ser diplomática ú amistosa se convierta en una conflagracion general cuyas consecuencias no es posible á humana inteligencia calcular.

Si el Gobierno de Madrid fuera capaz aun de hacer algo bueno, podría sacar gran partido de la preocupacion que tan graves y extraordinarios acontecimientos ha debido producir en todas las na-

ciones; y la cuestion de las Carolinas relativamente sin importancia para Europa, además de ser de derecho claro y evidente, se resolvería dentro de muy poco á completa satisfaccion de España.

¿Sucederá así?

Todo lo tememos de la torpeza de Cánovas y compañía.

## La Rumelia Oriental.

Los diplomáticos que hicieron el tratado de Berlin, no se propusieron, sin duda, asegurar la paz de Europa.

Se contentaron con mantenerla por breve plazo, á juzgar por el número de cuestiones que dejaron planteadas y que á su tiempo van surgiendo.

Una de ellas fué la de organizacion de la Rumelia Oriental, que ahora viene á perturbar la paz de Europa.

Por el tratado de San Stéphan, quedaba separada la Bulgaria toda del imperio turco, y adquiría su independencia bajo la proteccion de Rusia, que había logrado con sus armas la emancipacion de este pueblo desgraciado.

El tratado de San Stéphan no tuvo la sancion total de Europa, pues fué modificado por el Congreso de Berlin en muchos de sus artículos, y uno de ellos fué el de la Constitucion del nuevo estado búlgaro.

Los diplomáticos europeos consideraron que al unir en un solo Estado todo el país habitado por búlgaros, ponían frente á frente á Rusia y Turquía, pues la primera había de dominar en el nuevo Estado, y á cada momento se vería amenazada la paz de Europa. Idearon en su vista erigir en estado independiente la Bulgaria é interponer entre ella y Turquía otro Estado organizado en tales condiciones, que no perteneciese ni á Turquía ni á Bulgaria, ni fuese tampoco independiente. En tal sentido, otorgaron cierta autonomia á la Rumelia Oriental, poblada por búlgaros y búlgaras y de configuracion áspera y montañosa, dejándola sometida á la soberanía turca, con un gobernador turco, aceptado por las potencias, pero separada en todo lo demás de Turquía.

Las condiciones en que venia á constituirse la Rumelia, no podían ser más propias para que á cada paso surgieran conflictos, pues no podían ver de buen grado que sus hermanos de la Bulgaria viviesen independientes, mientras ellos venian ondear todavía el odioso pabellon turco y vivian gobernados por un bajá.

Todo dependia del momento en que Rusia creyese llegado el momento de apartar del camino de Constantinopla el débil obstáculo que en él colocaban los diplomáticos de Berlin, y ese momento parece haber llegado.

No se comprende, de otra suerte, que el príncipe Alejandro de Bulgaria, príncipe que vive bajo la tutela directa de Rusia, se haya atrevido á apoyar la revolucion que ha estallado en Rumelia.

Todo estaba preparado en el país para la revolucion, que solo esperaba se le viese de que ya era tiempo de sacudir definitivamente el yugo turco. Ese aviso, ese

orden, es consecuencia de pactos celebrados por los tres emperadores en la reciente entrevista de Kromiser? Podrá no serlo, como indican officiosos despachos, pero todo hace sospecharlo, y tras esta sospecha viene el pensar que acaso nos hallemos avocados ó á una sangrienta guerra ó á uno de esos criminales repartos de que las potencias del Norte vienen haciendo desde que consumaron el sacrificio de Polonia.

Ponerse á considerar lo que cada potencia habrá otorgado á las demás en pago de sus ambiciones, sería enojosa disquisicion que nos llevaría más lejos de lo que las noticias recibidas hasta ahora permiten calcular.

## El legado del porvenir.

Este Gobierno con su singular política, dejará á sus herederos tales semillas y precedentes, que serán otros tantos focos de anarquía.

No resuelve ninguna cuestion escabrosa, porque todas las elude; y aunque habla mucho de su carácter y del principio de autoridad, la verdad es que hasta ahora solo ha mostrado resolucion contra los estudiantes y periodistas.

Haye sistemáticamente de las dificultades formales, aunque deje en el retroceso girones de su prestigio.

El mismo planteó la ley de consumos, y en cuanto ha visto cierto género de resistencias en Barcelona, Valencia y Zaragoza, ha dejado la ley incumplida; y así sigue, porque público es que en Zaragoza y Barcelona continúan recaudando y administrando los ayuntamientos, lo que prohíbe terminantemente la ley.

Vinieron también los inconvenientes de las medidas sanitarias; se aprovechó de ellas el Sr. Romero Robledo para marcharse; dijose entonces que se inauguraría una nueva campaña; se comunicó á todas las provincias entlazetadas para que rompieran los cordones, y en efecto, las órdenes del Gobierno continúan en todas partes sin cumplir, el Gobierno haciéndose el distraído; y por todo esfuerzo, ha parido un raton en tres sucesivas combinaciones de Gobernadores, completamente estériles y anodinas.

Más tarde surge también la cuestion de las Carolinas, y sin pararnos en otros detalles, todo el mundo ha podido observar que tiene sin resolver las cuestiones que le han ofrecido el Centro Militar y el general Salamanca, y que segun todos los indicios legará á su sucesor para que se las componga como pueda.

De manera que ese culto decantado al principio de autoridad, y esas pretensiones de energía y de no dejar flujas las riendas del Gobierno, toda esta doctrina está en efecto en el programa de los conservadores; pero en la realidad brilla por su ausencia, notándose, por el contrario, una flaqueza que no recordamos la hayan padecido, sino los Gobiernos aquellos del año 35 al año 40, en que por las desdichas de la guerra civil y los continuos pronunciamientos, los resortes del poder llegaron del todo á quebrantarse.

Pero en la actualidad no estamos en

aquellas condiciones: el poder tiene más medios, y el eludir sistemáticamente las dificultades serias, solo será causa de acumular tal serie de conflictos, que hagan imposible la vida regular de todo Gobierno.

Por eso decimos: ¡qué buen legado deja á su sucesor el Sr. Cánovas del Castillo!

## Los bandidos de Andalucía.

Los rumores que por Málaga circulan hace dos ó tres dias acerca de la muerte de dos guardias civiles en los montes de Cómpea, fueron negados por la comandancia de la guardia civil; pero á pesar de esto, un periódico, *Las Noticias*, supone que el hecho muy bien no ha podido llegar á noticia de aquel centro, y esclarece el rumor con la siguiente version:

«Al vigilar la pareja de la guardia civil, segun costumbre, los montes de Cómpea, en los cuales se introducen furtivamente á hacer leña varios vecinos, encontraron á un hombre que se ocupaba en esa ilícita tarea.

Los guardias le detuvieron, y hubieron de dar algunos palos al paisano, y á los gritos en que éste prorumpió aparecieron repentinamente seis hombres en el lugar del suceso, entre los cuales figuraban Melgares y el *Biaco del Borge*, los que despues de encañonar á los guardias los desnudaron y les propinaron una tremenda paliza, de cuyas resultas decíase que uno de los guardias se hallaba en bastante mal estado.»

## Horrorosa tormenta en Cartagena.

Hé aqui los términos en que dan cuenta por telégrafo á *El Imparcial* de la tormenta del dia 20.

«Cartagena 20.

Esta ciudad ha sido victima de una tremenda desgracia. A la una de la madrugada de hoy empezó á descargar sobre Cartagena una tormenta horrorosa que seguramente no ha tenido igual.

Desde dicha hora hasta la presente ha estado diluviando. El agua caía á torrentes sobre la ciudad y su comarca, en una extension bastante grande.

Las ramblas se salieron de sus cauces é inundaron el espacio de un kilómetro en los alrededores de la ciudad.

Ha habido de cerrar las puertas de tierra, pues el agua ha llegado á alcanzar un nivel de dos metros sobre las murallas. Parece un mar interior movido por rudo oleaje. Hace muchísimos años que no se había visto cosa semejante.

La inundacion se ha llevado al mar animales, frutas, verduras y árboles, muchos de estos arrancados de cuajo.

Se ignora el número de las desgracias personales habidas.

Han caido innumerables chispas eléctricas, una de las cuales ha causado daños de consideracion.

Segun anuncia el torrero del faro de Podaderas, esa chispa cayó á las seis y 50 de la mañana y ocasionó grandes desperfectos en el faro y en el edificio que lo sostiene.



nestisima hecatombe y ahoguemos en el fondo de nuestra alma hasta el recuerdo de las desventuras hijas en gran parte de tan lamentables imprevisiones.

Trocad en risa, vuestro dolor profundo. ¡Mil cadáveres más que importan al mundo! De todo un poco. Estamos, Sr. Director, en la época de la recolección; la cosecha de vino, aunque mediana, promete ser de muy buena calidad; así es que la vendimia se vende á diez reales la arroba, que equivale á tres pesetas el cántaro de vino, y son muchos los propietarios, que amargados por los engaños y fraudes de los especuladores y negociantes de este caldo han preferido vender la uva, á fabricar vinos y exponerse á tan desagradables contingencias. La cosecha de algarrobas muy escasa y la de aceite sigue acertada por ahora, aunque insegura por la facilidad y la frecuencia con que se agusan la aceitunas.

Es inusitado el movimiento que se observa al declinar el día por las calles de la población debido al acarreo de frutos, y muy particularmente de la vendimia, cuyos carros se reúnen en gran número en los sitios destinados para la compra de la misma, dificultando en muchas ocasiones el tránsito público. La gente no se ocupa de otra cosa, hasta el extremo de faltar brazos para todas las operaciones agrícolas. Esto explica por una parte el excesivo precio que alcanzan los jornales y por otra el período de descenso en que se halla la política local cuyos incidentes han de dar en más de una ocasión motivos para ocupar la atención pública.

Quedando en dar á V. cuenta de ellos, según costumbre, se repite atento y seguro servidor.—X.

Ares 19 setiembre de 1885.

Sr. Director de LA PROVINCIA.

Mi distinguido amigo: Grande fué el pánico que se apoderó de los vecinos de este pueblo, al aparecer el cólera en una masada de este término el día 22 de agosto.

Digno era de fotografiar el cuadro que presentaba esta población: aquí aparecían caballerías cargadas de cuantos artículos son necesarios para pasar una temporada en el monte; allí un matrimonio con sus pequeños en brazos, por carecer de caballería, sin saber en qué choza refugiarse; por todas partes gentes sin rumbo fijo; en fin, basta decirte que en pocas horas abandonaron la población más de cien vecinos, aumentando más el miedo al saber que dentro de ella había seis atacados.

El Alcalde hizo publicar un bando para que los que desearan asistir á los enfermos se presentaran á solicitarlo y serían retribuidos espléndidamente por el Ayuntamiento; pero nadie por ningún precio se presentó. Por fortuna, cuando en vista de esto estaba la Alcaldía sin saber qué partido tomar, aparecen en escena los héroes de la caridad, los que como el Divino Redentor, lo sacrifican todo por sus semejantes, los padres de los pobres como desde hoy se les llama, los que, aunque ofenda su modestia debo citar para ejemplo de otros, y á quienes el pueblo de Ares debe darles una prueba de gratitud. Estos héroes del bien son don Pascual Roca, cura; D. Elias Ferreres, vicario; don José Milian, practicante; y Soledad Ortí, huérfana que rivalizó con los demás en tan humanitarias tareas.

No cabe describir en una carta los hechos realizados por estos bienhechores de la humanidad; solo le diré que ellos, los cuatro á la vez prestaban la asistencia á los atacados llevando muchas veces de su casa los alimentos á los enfermos; se les encontraba llevando en brazos á niños de corta edad cuyas madres habían sido atacadas; montaron un hospital al que se

trasladaba á los primeros síntomas á los enfermos, y de donde salían bendiciendo á tan nobles enfermeros; y en fin, no es maravilla que á la actividad desplegada por dichos señores se deba el que haya desaparecido dicha enfermedad tan pronto, causando la insignificante pérdida de 17 defunciones.

Creo que dentro de poco se cantará con toda solemnidad el *Te-Deum*.

Sin más por hoy, me repito de V. afectísimo.—*El corresponsal*.

### Crónica local y general.

Nuestro querido amigo D. Celso Crespo, director de *El Segorbino*, ha tenido la inmensa desgracia de perder á su hijo Antonio, hermoso niño de corta edad que era el encanto de sus padres, á quienes acompañamos en el pesar que les aflige.

El domingo hubo desmayos, corridas, pérdidas de objetos, etc., entre los asistentes á la misa que á las diez y media se celebraba en San Agustín.

La causa de ello fué debida, según nos dicen, á que se escapó el toro que acompañado de la música recorría las calles de esta capital para anunciar la función que debía celebrarse aquella tarde en la plaza de toros. También el domingo anterior sucedió lo mismo, si bien fué antes de la hora en que sucedió el tumulto en la iglesia mayor.

Esperamos que por la Alcaldía no se autorizará en lo sucesivo el paseo del toro, ya por ser espectáculo impropio de un pueblo culto, ya también por haber sido origen de los dos nechos sucedidos en la iglesia mayor y en la de San Agustín.

Anteayer tomó posesión del cargo de decano del colegio de abogados de Valencia, nuestro distinguido amigo el señor don Trinitario Ruiz Capdepon, habiendo asistido al acto los individuos que componen la junta de gobierno del espresado colegio.

Llamamos la atención del Sr. Gobernador sobre el escandaloso abuso que hacen los mandarines de muchos pueblos de la provincia cargando al presupuesto municipal los gastos de frecuentes viajes que hacen á esta ciudad con objeto de ventilar asuntos de interés particular ó político que en nada afectan al ayuntamiento.

La villa de Onda se encuentra tal vez en ese caso, pues se nos asegura que en un año aparecen pagadas por gastos de viajes á la capital de comisiones del Ayuntamiento la crecida cantidad de 800 pesetas.

Si esto es cierto, como creemos, convendría saber qué asuntos han ventilado en Castellón los perceptores de esa cantidad y qué beneficios han alcanzado para el municipio. De todos modos el abuso debe cortarse.

Dice «El Departamento» de San Fernando, que toda la tripulación de la corbeta *Doña María de Molina*, que iba á ser relevada por cumplir pronto en el servicio, ha solicitado el reenganche para servir en el mismo buque todo el tiempo que la patria los necesite.

El conservador (¿?) Ayuntamiento de Vinaroz principia á descomponerse, según las trazas. El Alcalde de real orden no ha llegado á funcionar, por impedírselo el estado de su salud, por lo cual sigue y seguirá oficiando de tal el consecuente republicano Sr. Dozal. Ahora ha presentado su renuncia, también por enfermo el concejal señor Adell, y se anuncian otras dimisiones por la misma causa.

¿Si habrá entrado alguna epidemia desconocida en el Ayuntamiento de Vinaroz? Celebraremos que se alivien.

Han sido nombrados provisionalmente maestro interino de Segorbe, don Celestino Moro Mengod; de Ribesalbes, doña Carmen Calduch Calvo; de Benasfer, doña Eleuteria Cortes Genés; de Sarratella, D. Bautista Rodríguez, y sustitutos de Togo, D. Francisco Todolí Gil; de La Jana, D. José Vilanova Coloma, y de Tírig, doña Mariana Climen Lliso.

El domingo á las once de la noche hubo una reyerta en Torreblanca, de la que resultaron heridos los tres vecinos que la sostuvieron. Ellos y las armas que usaron, capturados por la guardia civil, están en poder de la autoridad judicial.

Ha sido devuelto al gobierno civil informado favorablemente por el alcalde de Borriol, el reglamento del Circulo Católico que trata de establecerse en dicho pueblo.

En consideración al estado político del país, el Sr. Sagasta renuncia por ahora salir de la corte á tomar baños, como se le había prescrito por los facultativos, limitándose tan solo á pasar unos días de campo en las inmediaciones de Madrid.

Durante estos días de festejos ha llamado la atención de las gentes, especialmente de los forasteros, un guñapo encarnado lleno de girones y remiendos colocado sobre un gran paño blanco, que todo ello servía de colgadura en el balcón del centro ó principal de la Casa Capitular de esta ciudad.

¡Qué vergüenza! decía un vecino de Fanzara al contemplar aquel trapo como adorno de una casa tan grande; «en mi pueblo, añadía, tenemos mejores *cubertores*».

Y es verdad; en cualquier parte donde el Ayuntamiento quisiera ahorrar un poco, aunque fuera en los gastos que su expansión cuesta al presupuesto, puede adquirirse sin gravarse éste, un tapiz digno de una capital de provincia.

El concejal Sr. Forés votó en contra de la celebración de festejos con motivo de la desaparición del cólera. No fué, pues, solo el Sr. Soler quien se opuso á ellos, como por equivocados informes dimos en el número anterior.

Hacemos esta rectificación, por que nos gusta dar á cada uno lo suyo.

Ha fallecido en San Mateo, víctima de larga y penosa enfermedad, el joven abogado, nuestro querido amigo don Juan B. Agramunt y Arquimbau, presidente que era del comité liberal dinástico de aquella villa.

Enviamos á su apreciable familia nuestro más sentido pésame.

Segun autorizadas noticias, el día 29 del actual reaparecerá el periódico posibilista de esta ciudad *La Defensa*.

Celebramos que hayan desaparecido las causas que motivaron la temporal suspensión de nuestro colegio.

Para algunos Alcaldes está visto que sobre el *Boletín oficial*, pues las disposiciones que tal periódico publica son desconocidas para ellos, aunque sean de verdadera importancia.

Decimos esto, porque cierto Alcalde interino de una moderna ciudad de esta provincia, que por más señas es puerto de mar, ha preguntado á otra autoridad, según tenemos entendido, en que día tendrá lugar ante la Comisión provincial, el juicio de exenciones de los mozos de dicha ciudad.

¿No es verdad, Sr. Dozal, que solo por un descuido imperdonable pueden hacerse tales preguntas?

Anteayer y ayer se han celebrado corridas de vaquillas (o) murrejos, en la

plaza de la Constitución de esta ciudad, siendo presenciadas por gran número de espectadores. Esta tarde tendrá lugar en el mismo punto otra corrida igual y por la noche *cordá* y sus accesorios.

Ni en el último villorrio.

Los vecinos de las calles de San Félix, Eumedio, San Juan, Pueblo, Obispo Climent y otras, han solemnizado la desaparición del cólera con lucidos y alegres festejos. Los de la de San Juan, sobre todos, han demostrado buen gusto en los adornos escogidos para engalanar su calle y han obsequiado á los castellanenses con tres serenatas, en las que la música *La Lira* dejó oír las mejores composiciones de su repertorio.

### ÚLTIMAS NOTICIAS.

Alemania ante la eventualidad de tener que someter la cuestión de las Carolinas á un arbitraje propondrá al Papa. El gobierno español todavía no se ha ocupado de este asunto, pero caso de aceptar el arbitraje, le satisfaría que éste lo fuese el Papa.

—El avance telegráfico que participa la conferencia habida ente el príncipe de Bismarck y el conde de Benomar, deja entrever los deseos que abriga el canciller de llegar á una solución satisfactoria en el asunto de las islas Carolinas, pero á nada se compromete Alemania sobre el reconocimiento de nuestros derechos sobre el archipiélago.

Espérase con impaciencia conocer los términos de la nota alemana.

—El príncipe Alejandro ha notificado á las potencias la union de la Rumelia á la Bulgaria.

Europa tiene la vista fija en Turquía, cuya desmembración parece segura.

—En los círculos diplomáticos considérase inminente el rompimiento entre Rusia y Turquía por la cuestión de Rumelia, lo cual hace suponer que está comprometida nuevamente la paz europea.

Rusia manda tropas porque teme que Rumelia sea invadida por los turcos.

Decididamente intervendrán en esta cuestión las potencias europeas.

—La prensa inglesa asegura que el movimiento insurreccional de la Rumelia se propagará igualmente á la Macedonia.

El *Times* añade que la revolución, dirigida por el príncipe Alejandro de Bulgaria, preocupa mucho á Austria y ha producido el desasosiego y malestar en Turquía.

—En París corre el rumor de que los sucesos en la Rumelia han venido á complicar la enmarañada cuestión de Oriente, la cual puede reportar á los pueblos de Europa una conflagración general que podrá redundar en beneficio de los poderosos, á costa de los débiles, y principalmente de Turquía, que parece llamada á desaparecer en breve plazo, según las aspiraciones de los colosos que la acechan.

### VENTA.

Se venden la estantería y todos los géneros existentes en un acreditado establecimiento de modas y paquetería de esta ciudad.

En la imprenta de este periódico darán razon.

### VENTA

de un huerto de naranjos, de 48 hanegadas, en Burriana, partida de Campo Romero.

Darán razon en esta capital, calle Mayor, núm. 168.

# SECCION DE ANUNCIOS

**CONTRA LOS HERPES** y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el **Extracto anti-herpético de Dulcamara** compuesto del **Dr. Casasa**, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.

Véase el prospecto.  
Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en **BARCELONA**.—Depositarios, todos los principales farmacéuticos de España y América.

## Pildoras orientales del Dr. Casasa.

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Pildoras**, cuyo uso esta tan generalizado por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas **Pildoras** sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar a todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se esta sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales, son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña, constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas: en especial las del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. CASASA** en su **GRAN FARMACIA**, plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios, todos los principales farmacéuticos de España y América.

## ENFERMEDADES SECRETAS.

### Venéreo y Sífilis.

EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI RECIENTES COMO CRONICAS. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del doctor Casasa**, exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del **Dr. Casasa** en su **GRAN FARMACIA**, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en

BARCELONA.

## CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

**DOLOR DE MUELAS.** Caries, flojedad, desangre ó descarnio de las encías, fúnciones, sarro, escorbuto, tumores úlcera de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., etc., deben usar.

**Elixir dentífico Saint-Serraint del Doctor Casasa.**

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Dr. Casasa**, en su **GRAN FARMACIA**, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en **BARCELONA**.—Depositarios, todos los principales farmacéuticos de España y América.

## TARJETAS DE FELICITACION.

Elegante y magnífica colección, de las más modernas y variadas clases.

Los precios, sumamente económicos, varían de 12 á 2 reales.

En la imprenta de este periódico, Medio, 51.

CASTELLON.

## AVISO A LOS INTERESADOS.

El día 22 y siguientes del corriente mes se verificará almohenda de alhajas, ropas y demás objetos vendidos, en la caja de préstamos **LA FAVORECEDORA**, establecida en la Traveía de Enchui, número 58.

## CROMOS.

En la imprenta de este periódico, Medio, 51, se ha recibido una bonita y variada colección de cromos recortados, de diferentes clases y figuras.

## LIBROS RAYADOS

Completo surtido de todo lo concerniente á este ramo, especialmente en libros de contabilidad y libretas, de las mejores clases y condiciones.

## SOBRES TIMBRADOS 6 REALES EL 100

Gran surtido de toda clase de tamaños y de todos colores. Sobres de luto. Variedad en sobres para tarjetas.

## Prensas para copiar Y TINTA PARA IDEM.

Prensas de diferentes clases de esmerada y sólida construcción y tinta superior para copiar. Imprenta de Francisco Segarra, Castellon.

## A los cosecheros de vino.

Se vende una prensa para elaborar vino, en buen estado de conservación, por un precio económico.

Duran razon en la imprenta de este periódico.

## Denticina infalible

Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la dentición pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, estingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja, 12 rs., que remite por 14 el autor P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2 y Plaza de la Villa, 4, botica, y en todas las boticas y droguerías de España y las principales de Castellon y Valencia.

**CALENTURAS** intermitentes; cuartanas y tercianas ó fiebres palúdicas, se curan infaliblemente con las célebres **pildoras febrífugas infalibles** de Fernandez Izquierdo, con veinte años de éxito y sin rival. Caja para benignas, 3 pesetas, y rebeldes 6 pesetas, 2 rs. mas van correo. Autor, Madrid, plaza la Villa, 4, y Sacramento, 2, y todas las de Castellon y Valencia y España.

## MAQUINAS VINICOLAS, AGRICOLAS E INDUSTRIALES MORATONA, GENIS, BARCONS Y BUREAU Princesa, 53.—Barcelona.

**Bombas sistema Fafour** para el trasiego de vinos, espíritus y otros líquidos. Además de que las garantizamos completamente, la mejor recomendación que podemos hacer de ellas es señalar las que llevamos vendidas, que pasan ya de 1200 sin que ni uno solo de sus compradores se nos haya quejado. — **Bombas** de otros diversos sistemas Morel, Broquel, Vigouroux, Baume, Deplichin y Americanas con carretilla y fijas, notables por su baratura y buen funcionamiento. — **Bombas** de resorio para grandes profundidades accionadas por hombre y por caballería. — **Bombas** de grandes rendimientos para riegos, minas, abastecimiento de poblaciones, etc., etc., movidas á brazo y á vapor. **Filtros** para vinos y otros líquidos de todos tamaños y varios sistemas llamando poderosamente la atención el últimamente inventado construido totalmente de metal y cerrado herméticamente. — **Tegidos** especiales y mangos de todas clases para filtrar toda clase de vinos finos y ordinarios, e- piritus, etc., etc. — **Depósitos** de hierro estañado para alcohol desde 30, 60, 90, y 150 hectolitros de cada uno. — **Estrujados** ó cilindros de hierro estañado para alcohol cubida 600 litros. — **Estrujados** ó pisadores de uvas con separador de escombros ó sin él. — **Prensas** varios sistemas para vinos y aceites. — **Aparatos** calienta vinos. — **Calderas** de estufa para bocoyes. — **Alambiques** Valin desde 18 á 150 litros de capacidad. — **Esbuliómetros**. Pesa mostos. — **Alcoholómetros**, etc., etc. — **Llaves** grifos, tubos de cobre, hierro galvanizado y fundido. — **Tubos** de goma y lona para bombas. — **Cajas** lona postizas para mostos de vino, tapones de madera, espitas, etc., etc. — **Máquinas** de vapor botellas y otros varios artefactos para botellas. — **Máquinas** de vapor de todos tamaños y sistemas. — **Calderas** de todos sistemas, construcción francesa é inglesa. — **Vapores** repulcadores y de recreo y lanchas de vapor todo completo. — **Instalaciones** completas de todas clases de maquinaria para todas las industrias. **NOTA.** Se remiten catálogos y presupuestos — Garantizamos todas nuestras máquinas de construcción y buen funcionamiento.

**IMPRENTA**

DE

**FRANCISCO SEGARRA**

Medio, n.º 51, Castellon

Se hacen toda clase de impresiones de lujo y comunes, como tarjetas de invitación y de visita, membretes con tintas de diferentes colores, facturas, esquelas mortuorias, documentos para Ayuntamientos, recaudadores y militares, y todo lo concerniente al ramo de imprenta.

Economía en libros rayados y de contabilidad.

## TARJETAS DE VISITA

6 REALES 100

Tomando más de 100 se hace una rebaja proporcionada.

Imprenta de Francisco Segarra, calle del Medio, número 51, Castellon.

## AÑO VI

D. LUI

El Sr. Adm. Martínez Her al participar van encomen birán favor.

SUB

Procedentes de Miguel Mari, se ve blica, extrajudicial.

1.ª Una casa en Gobernador número 12.

2.ª Tres hanegras con riogo natural término, partida de pesetas.

3.ª Cuatro hanegras, marjal alta, partida de la Mota, 50 céntimos.

4.ª Y tres hanegras, marjal bajo, partida de pesetas. El acto tendrá lugar próximo, de die en el despacho del zado, donde están dcedentes; no se ad cubra el importe de

Cuestio

La cuestion d entrado en el p El canciller a un mediador y t tuna de encontr S. S. Leon X marck encomien mision de med pendiente, ha ac y el Gobierno es te, acepta tambi cios del Papa.

Los ministeri Prusia y España estas horas mu cionando los do diten el derecho enviarlos al gef para que emita nion.

Hemos dicho mos equivocarn Si resuelve S. por que á esto a te el papel de me